



TIPOS DE CAMBIO	17.87 DÓLAR	19.98 EURO	22.77 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

27 DE JUNIO DE 2017

EL TRIBUNAL SUPREMO DE EEUU ACEPTA REVISAR EL VETO MIGRATORIO DEL PRESIDENTE TRUMP



Imagen: The New York Times

El Tribunal Supremo de EEUU aceptó revisar el veto migratorio del Presidente Trump, que prohíbe la entrada al país a refugiados y nacionales de seis países de mayoría musulmana. “La revisión ha sido garantizada”, determinó este lunes la máxima instancia judicial de Estados Unidos en una notificación judicial. El Tribunal decidió además que podrán entrar en vigor temporalmente algunas de las partes del veto migratorio del Presidente estadounidense. La decisión de los jueces implica que el Gobierno de Trump podrá negar la entrada a Estados Unidos a los individuos que no tengan familiares en territorio estadounidense o que no hayan tramitado su ingreso en ese país para asumir un puesto de trabajo. Por su parte, el Presidente Trump celebró el anuncio del Tribunal: “La decisión unánime de hoy del Tribunal Supremo es una victoria clara para nuestra seguridad nacional”, dijo en un comunicado emitido por la Casa Blanca. El Tribunal Supremo aceptó analizar durante su próximo periodo judicial -de octubre de 2017 a junio de 2018- la legalidad del veto migratorio del Presidente, bloqueado por dos tribunales locales al considerar que la orden ejecutiva representaba un “abuso de su poder y discrimina a los musulmanes como minoría religiosa”.

The New York Times: <http://nyti.ms/2tgnw2d>, Washington Post. <http://wapo.st/2tgbZQi>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tglvCY>



POLÍTICA EXTERIOR

EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA DECLARACIÓN SOBRE LA LEY SB4 DE TEXAS ANTE CORTE DE DISTRITO

El Gobierno de México presentó ayer una declaración jurada ante la Corte del Distrito Oeste de Texas en San Antonio, en apoyo a la solicitud hecha por organizaciones de la sociedad civil para suspender la entrada en vigor de la ley SB4 de ese estado, prevista para el 1 de septiembre próximo. El Gobierno mexicano afirmó que leyes como la SB4 criminalizan aún más el fenómeno migratorio; abren espacios a posibles actos de discriminación racial; reducen la colaboración de la comunidad migrante con las autoridades locales; y fomentan un ambiente de persecución. El documento presentado proporciona datos sobre las consecuencias que ha generado la aprobación de la SB4 y la expectativa de su entrada en vigor en la comunidad mexicana, mediante estadísticas que comprueban el aumento de los servicios consulares. Destaca que el número de llamadas al Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) por parte de los mexicanos en Texas durante mayo y junio aumentó 678%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, se presentó un aumento del 32.4% en la expedición de documentos a mexicanos. Asimismo, el documento señala que los casos de protección en el ámbito de derecho civil en los once consulados de México en Texas se incrementaron 45% de enero a mayo de 2017, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Finalmente, la declaración destaca que, durante las seis semanas previas a la aprobación de la ley, 585 nacionales mexicanos solicitaron asesoría legal en los consulados de México en Texas, mientras que en las seis semanas posteriores ese número aumentó a 926 casos, es decir un 60%. En este mismo periodo, el número de mexicanos que solicitaron información sobre el proceso para naturalizarse estadounidenses creció más de 27%. El Gobierno de México afirmó que dará seguimiento de manera permanente al proceso legal en contra de la SB4 y hará valer todas las acciones legales a su alcance, a fin de continuar protegiendo a los mexicanos que viven y visitan Texas.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2tgwIZH>

INICIA CUARTA RONDA DE NEGOCIACIONES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TLC MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

El día de ayer inició la cuarta ronda de negociaciones para la modernización del TLC México-Unión Europea (TLCUEM), en la Ciudad de México. A lo largo de esta semana, las delegaciones mexicana y europea, encabezadas por César Guerra, Ministro Representante de la Secretaría de Economía ante la UE; y Helena König, Directora para América Latina y Asia de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, sostendrán reuniones de trabajo en el marco de los 20 grupos de negociación considerados dentro de la cobertura del TLCUEM. En particular, se buscará avanzar en los textos correspondientes a acceso a



mercado; identificación de disposiciones en común sobre comercio de servicios, incluyendo telecomunicaciones; y alcanzar nuevos acuerdos en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias y propiedad intelectual, entre otras, antes de la conclusión de esta cuarta ronda, programada para el próximo viernes 30 de junio.

Secretaría de Economía: <http://bit.ly/2tgAjRU>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

EL FBI INTERROGÓ AL ASESOR DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE TRUMP, CARTER PAGE

Según fuentes cercanas a la investigación iniciada por el FBI (Buró Federal de Investigaciones) sobre los supuestos vínculos rusos con la campaña del Presidente Trump, agentes del FBI tuvieron “encuentros y entrevistas constantes” con el ex asesor de la campaña presidencial de Trump, Carter Page, y fue interrogado sobre sus vínculos e interacciones con el Gobierno ruso. Las fuentes aseguran que Page sostuvo alrededor de cinco encuentros en marzo, con una duración de diez horas. En dichos encuentros, Page rechazó los cuestionamientos realizados sobre sus supuestos vínculos con los rusos. Cabe señalar que las entrevistas realizadas a Page, han sido las más extensas en lo que concierne a la investigación sobre los rusos y la campaña presidencial de Trump siendo realizadas previo a que el Fiscal Especial Robert Mueller fuera elegido para encabezar esta. Page calificó las entrevistas como “extensas discusiones”. Asimismo, dijo a los agentes del FBI: “...no puedo creer las conclusiones de los reportes de inteligencia publicados el 6 de enero en los que aseguran que el gobierno ruso interfirió en la elección estadounidense”. “Nuestras conversaciones abiertas y sinceras, me dieron confianza y certeza de que aún hay personas honestas en el FBI que respetan los derechos civiles y la Constitución”, agregó Page sobre sus encuentros con el FBI.

The Washington Post: <http://wapo.st/2tghfb>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA FISCALÍA DE BRASIL PIDE QUE SE ENJUICIE AL PRESIDENTE MICHEL TEMER POR CORRUPCIÓN PASIVA

El Presidente de Brasil, Michel Temer, fue denunciado por presunta corrupción pasiva y se convirtió en el primer mandatario en la historia del país en ser acusado por la Fiscalía en pleno ejercicio del poder, por un delito penal. “Los delitos practicados cuentan con un alto grado de reprobación, causan conmoción social, descrédito, además de ser capaces de



producir intranquilidad social”, recogió la denuncia, de 64 páginas, firmada por el Fiscal General, Rodrigo Janot. Este cargo sólo será aceptado tras un análisis de la máxima Corte Judicial brasileña y deberá contar con el aval de dos tercios de la Cámara de Diputados, donde Temer tiene mayoría. El Juez Edson Fachin, encargado del caso en el Supremo, será quien realice el primer análisis de la denuncia y decidirá si luego la remite al Congreso. En caso de que los Diputados avalen la denuncia, el asunto pasaría al pleno de la Corte y de aprobar la denuncia, Temer sería suspendido de sus funciones durante 180 días y su vacante sería cubierta en forma interina por el Presidente de la Cámara Baja, Rodrigo Maia. Una condena por corrupción pasiva está castigada en Brasil con prisión de entre 2 a 12 años más una multa económica.

EFE: <http://bit.ly/2tglYnu>, BBC: <http://bbc.in/2tgAHjJ>

EXPRESIDENTA DE ARGENTINA CONFIRMA SU CANDIDATURA A SENADORA

La expresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, será precandidata a Senadora por la provincia de Buenos Aires en las elecciones primarias que se realizarán el próximo 13 de agosto. El exministro de Relaciones Exteriores y expresidente del Parlamento del Mercado Común del Sur Jorge Taiana, será el segundo en la lista por el mismo frente, Unidad Ciudadana, a la Cámara de Senadores por el distrito bonaerense, el más importante del país, al ser el que concentra más votantes. "Necesitamos ponerle un límite a este Gobierno", sostuvo Fernández de Kirchner días atrás ante miles de seguidores en el estadio de Arsenal, en la localidad bonaerense de Sarandí, en las afueras al sur de la capital. Aquella tarde pronunció un discurso ambiguo en el que evitó confirmar la postulación recién anunciada, aunque criticó el modelo económico de su sucesor en la presidencia, Mauricio Macri.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tguJ2b>

LULA DA SILVA ENCABEZA INTENCIÓN DE VOTO HACIA 2018

El ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, lidera las intenciones de voto para los comicios presidenciales de 2018, según un sondeo divulgado por la firma Datafolha. La encuesta proyectó varios escenarios electorales debido a que la mayoría de partidos todavía no definen su candidato para los comicios del año que viene. En todos ellos, se debería ir a un segundo turno electoral debido a que ningún aspirante logra la mayoría suficiente para ganar los comicios en la primera vuelta. En el caso de que Lula sea el aspirante del Partido de los Trabajadores (PT), el ex presidente ganaría las elecciones en todas las hipótesis planteadas. Pese a liderar las intenciones de voto, Lula también es el candidato que tiene un mayor rechazo por parte de los ciudadanos en el primer turno, con un 46%. Datafolha entrevistó a 2,771 personas entre el 21 y el 23 de abril y el sondeo tiene un margen de error de dos puntos. Lula no ha oficializado sus aspiraciones, pero el Partido de los Trabajadores, que fundó en 1980, ya ha declarado que lo tiene como "única opción" para las elecciones de octubre del año próximo. El ex mandatario tiene cinco casos abiertos por presunta corrupción y obstrucción a la justicia alrededor del caso Petrobras.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tgqd3P>



EUROPA

THERESA MAY PRESENTA DIRECTRICES SOBRE SITUACIÓN DE CIUDADANOS UNA VEZ CONCLUIDO EL BREXIT

El Gobierno británico publicó este lunes un documento de 24 páginas en el que detalla su propuesta sobre el futuro estatus legal de los ciudadanos de países miembros de la Unión Europea (UE) en el Reino Unido, así como de los británicos en el resto de la UE. La Primera Ministra Theresa May informó a la Cámara de los Comunes sobre la propuesta y señaló que los europeos que cuenten con cinco años de residencia en el Reino Unido, “serán tratados como si fueran ciudadanos británicos en cuanto a seguridad social, educación, prestaciones sociales y pensiones”. “No habrá rupturas familiares”, enfatizó May, quien indicó que los comunitarios con permiso de residencia “podrán traer a miembros de su familia en los mismos términos que los ciudadanos británicos”. May aseguró ante la Cámara de los Comunes que los derechos de los 3,2 millones de europeos en el Reino Unido y los 1,2 millones de británicos expatriados en el resto del continente, “son una prioridad inmediata” en las negociaciones del Brexit que comenzaron la semana pasada. Por su parte, el Jefe Negociador de la UE, Michel Barnier, escribió en su cuenta oficial de Twitter: “Mismo nivel de protección que en la ley de la UE. Más ambición, claridad y garantías respecto a la actual posición de Reino Unido”, señaló Barnier.

BBC: <http://bbc.in/2tgHgCB>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tgHiKJ>

EL EX PRIMER MINISTRO DE FRANCIA, MANUEL VALLS, RENUNCIA AL PARTIDO SOCIALISTA

El ex primer ministro francés, Manuel Valls, quien fue reelegido el pasado 18 de junio en las elecciones legislativas, anunció ayer su renuncia al Partido Socialista (PS) tras 37 años de militancia. En una entrevista a la emisora de radio "RTL", Valls aseguró: “Por coherencia, quiero estar en el centro de esta mayoría (en referencia al movimiento La República En Marcha)...Se acaba una parte de mi vida política...dejo el Partido Socialista o el Partido Socialista me deja”, señaló Valls. Asimismo afirmó que se incorporará en la mayoría del Presidente Macron, y que votará la próxima semana la moción de confianza para el Gobierno del Primer Ministro, Edouard Philippe, del partido Los Republicanos. Tras darse a conocer el anuncio de Valls, el grupo parlamentario de La República en Marcha votó a favor de que el ex primer ministro formara parte de su grupo parlamentario como diputado afiliado, es decir, que no será formalmente miembro del grupo pero podrá disfrutar de algunas ventajas logísticas y administrativas.

El País: <http://bit.ly/2tgGIwM>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tgxNvh>



EL PARTIDO SOCIALISTA GANA ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN ALBANIA

El Partido Socialista del Primer Ministro Edi Rama, ganó las elecciones legislativas celebradas el domingo pasado en Albania. El Partido Socialista alcanzó 73 de los 140 escaños en el Parlamento, informó este lunes la Comisión Electoral tras el escrutinio de la mitad de los votos emitidos. El Partido Democrático, del líder opositor Lulzim Basha, obtuvo 43 escaños, seguido del Movimiento Socialista para la Integración (LSI), partido minoritario que actualmente mantiene una coalición en el Gobierno socialista, con 19 escaños.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tgzQiN>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

PREMIO NOBEL DE LA PAZ CHINO ES LIBERADO POR ENFERMEDAD TERMINAL

El premio Nobel de la Paz 2010 y activista chino, Liu Xiaobo, ha sido puesto en libertad tras ser diagnosticado con cáncer de hígado terminal, según confirmó su abogado a varios medios hongkoneses. Al momento, se encuentra en un hospital de Shenyang, en la provincia de Liaoning al norte de China. Liu, de 61 años, es un reconocido activista a favor de los derechos humanos en China desde que participara en las manifestaciones en la Plaza de Tiananmen en 1989. Por su implicación en los hechos, Liu pasó 21 meses en prisión. Posteriormente, en 2008 tras firmar, junto a otros 300 intelectuales, el manifiesto político Carta 08, texto que pedía el respeto de derechos como la libertad de prensa y de expresión, en 2009 fue condenado a 11 años de prisión por "incitar a la subversión del poder del Estado". Liu recibió el premio Nobel de la Paz un año más tarde por su "larga y no violenta lucha a favor de los derechos fundamentales en China".

El Mundo: <http://bit.ly/2tgDKsb>

ONGS CRITICAN LA PROHIBICIÓN DE VOLVER A LA ESCUELA A LAS NIÑAS Y MUJERES EMBARAZADAS EN TANZANIA

Organizaciones por los derechos de las niñas y mujeres en Tanzania han criticado el veto que prohíbe a las madres adolescentes reanudar sus estudios, bajo el argumento que la medida "aumenta el estigma contra las niñas y las víctimas de violencia sexual". El Presidente de Tanzania, John Magufuli, afirmó la semana pasada que las estudiantes que fueran madres no podrían volver "nunca" a la escuela, reafirmando la prohibición establecida desde 1960. "Mientras yo sea Presidente, ninguna estudiante embarazada será autorizada a volver a la escuela. No podemos permitir que este comportamiento inmoral permee nuestras escuelas de primaria y secundaria", concluyó. Equality Now, una organización internacional por la defensa de las mujeres, considera que estas medidas violan los derechos de las adolescentes embarazadas y madres. "Las niñas embarazadas, especialmente aquellas que han sido víctimas de violencia sexual o explotación, no pueden ser discriminadas por eso", ha



declarado Christa Stewart, miembro de la organización. Además, varios grupos de la sociedad civil organizada han lanzado una campaña bajo el hashtag #StopMagufuli contra la prohibición.

Europa Press: <http://bit.ly/2tgltKo>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ONU CERTIFICA ENTREGA DE TODAS LAS ARMAS INDIVIDUALES DE LAS FARC

La Misión de las Naciones Unidas en Colombia, certificó que tienen bajo su poder 7,132 armas personales de los combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales, están almacenadas en contenedores con altas medidas de seguridad. “Al día de hoy, la Misión tiene almacenado el conjunto de las armas individuales de las FARC registradas: 7,132 armas, salvo aquellas que, de conformidad con la Hoja de Ruta, servirán para dar seguridad a los 26 campamentos de las FARC hasta el 1 de agosto de 2017”, señaló la misión de la ONU en un comunicado. Esta misión, encargada de verificar el cumplimiento del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno y la guerrilla, participará mañana en un acto simbólico para marcar el fin del proceso de desarme en el campamento de Buenavista, también llamado de La Guajiram, en el municipio de Mesetas. El organismo internacional les entregó certificados de desarme a los guerrilleros y cada uno de ellos, firmó un documento mediante el cual se comprometen a no volver a tomar las armas y a cumplir el Acuerdo de Paz.

Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2tgsoEx>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2tgBDnV>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Emerson Segura Valencia
David Hernández López